



RUC: 0992417528001

EL CENTRO DEL RULIMAN

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ESSART S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en su oficina ubicada en las calle PEDRO GUAL, entre la calle GARCIA MORENO, siendo las diez horas, estando presente la Compañía ESSART S.A., debidamente representada por la señora María Eugenia González Andrade, Representante Legal de la Compañía, quien conforma el 50% del capital pagado de la empresa y el señor JULIO CESAR ROMERO TORRES quien conforma el 50% del capital pagado de la empresa, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretaria AH-DOC la señora CONTADORA, y actúa como Presidente de la sesión la Sra. María Eugenia González Andrade. Para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del Iero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016, quien durante ese año fue el Ing. Julio Cesar Romero Torres.
2. Conocer y aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del Iero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del Iero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

SE PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUN: SRA. María Eugenia González Andrade – Accionista y Gerente General; SR. JULIO CESAR ROMERO TORRES – Presidente; SR. JOSE LUIS MOROCHO GAROFALO - Comisario y SRA. XIOMARA JACQUELINE INTRIAGO TUMBACO – Secretaria y Contadora. Con el quorum presente se declara instalada la sesión

Una vez instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía ESSART S.A., pasamos inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día.

Se procede a la entrega de un ejemplar del Informe del Gerente General, y se da lectura al mismo luego de lo cual se consulta si hay alguna observación o comentario al respecto.

Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación: Sra. María Eugenia González Andrade, su voto, Sr. Julio Cesar Romero Torres su voto--, queda aprobado por unanimidad.



Posteriormente pasamos a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe del comisario de la compañía, Ing. José Luis Morocho Garofalo, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2016,

Una vez leído el informe se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación: Sra. María Eugenia González Andrade su voto, Sr. Julio Cesar Romero Torres su voto--, queda aprobado por unanimidad.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros por parte de la Contadora Ing. Xiomara Intriago Tumbaco.

Una vez analizadas las cifras de los estados financieros se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación: Sra. María Eugenia González Andrade su voto, Sr. Julio Cesar Romero Torres su voto--, queda aprobado por unanimidad.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN: 1)** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016; **2)** Aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016; **3)** Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2016, a) Mantener las aportaciones a futuro aumento de capital de ambos accionistas que serán revisadas para su futura capitalización a finales del 2017 o inicios del 2018 c) Continuar con la comercialización de Rulimanes y demás repuestos y componentes automotrices e industriales del cual ESSART S.A. es beneficiario a través de su venta directa tanto en mostrador como a través de sus asesores comerciales externos.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las diez horas y media, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

Ing. Julio Cesar Romero Torres
ACCIONISTA - PRESIDENTE

**ACCIONISTA-GERENTE
GENERAL**

Ec. José Luis Morocho Garofalo
COMISARIO (A)

Ing. Xiomara Intriago Tumbaco
SECRETARIA-CONTADORA